



## El Consejo de Administración de ACUAES autoriza la licitación por 26 millones de euros de las obras de ampliación de la depuradora de Paxariñas en Sanxenxo y del emisario submarino en Raxó

- La autorización de licitación de los contratos se produce después de que la Comisión de Seguimiento prevista en el convenio suscrito en 2021 se reuniera el pasado 14 de febrero con la presencia de la directora general de ACUAES, M<sup>a</sup> Rosa Cobo, y los alcaldes de Poio y Sanxenxo, Luciano Sobral y Telmo Martín
- Está previsto que la actuación sea cofinanciada en un 50% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)

**9 de marzo de 2023-** El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha aprobado los pliegos y la licitación de los contratos de ejecución de las obras que componen el proyecto de mejora de la depuración de Sanxenxo y el saneamiento de Raxó. En concreto, se va a proceder a la ampliación de la depuradora de Paxariñas y el sistema de colectores y bombeos, así como a la ejecución del emisario submarino de Montalvo.

El presupuesto base de licitación del contrato para la ampliación de la depuradora y sistema de impulsiones y bombeos es de 21.778.195 euros y el plazo 31 meses, mientras que en el caso del emisario submarino el presupuesto de licitación es de 4.240.514 euros y el plazo de 12 meses.

La licitación de estos contratos se produce después de que la Comisión de Seguimiento de las obras se reuniera el pasado 14 de febrero con la presencia de la directora general de ACUAES, M<sup>a</sup> Rosa Cobo, y los alcaldes de Poio y Sanxenxo, Luciano Sobral y Telmo Martín.



En el encuentro se acordó, además de la licitación de las obras, poner en marcha el trámite de firma de una adenda al convenio vigente que elevará el presupuesto de inversión hasta los 29 millones (IVA incluido), cofinanciados en un 50% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE).

La actuación tiene como objetivo final resolver las deficiencias de funcionamiento y de capacidad de la actual depuradora y mejorar el saneamiento de la ría de Pontevedra.

Las obras, declaradas de interés general del Estado, se van a desarrollar en dos fases. En la primera se ejecutará la ampliación de la EDAR con la incorporación de un nuevo pretratamiento con 4 líneas de tamizado y desarenado-desengrasado, un tratamiento biológico y decantación secundaria con 4 líneas y un sistema de desinfección del agua tratada mediante ultravioleta, además de una nueva línea de fangos mediante espesamiento y deshidratación.

Se construirán también las nuevas estaciones de bombeo e impulsión en Raxó y Areas, y se procederá a la remodelación de las de Sanxenxo y Espiñeiro. También se ampliarán diferentes tramos de la red de colectores e impulsiones que permitirán conectar estos bombeos con la nueva EDAR.

Por otra parte, se ejecutarán las obras de un nuevo emisario submarino en Montalvo, de 1.300 metros de longitud y 630 milímetros de diámetro, que sustituirá al existente.

En la segunda fase se procederá a la remodelación del colector de la Avenida de Madrid, en Sanxenxo, y a la adecuación de la estación de bombeo e impulsión de Laño, en Poio.

ACUAES llevará a cabo la contratación de la ejecución de las obras, así como su dirección y gestión hasta completar su finalización.